Guayaquil, Marzo 30 de 1996

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PRISROD S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañia PRISROD S.A y en la Ley de Compañias observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo. someto a a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1995, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectuo actividades razon por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente.

LUIS FERNANDO MANCERO P.

Presidente

